

00094648

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.cc



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3538

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7250

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 30 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 30 de octubre de 2018 09.03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	VIUDA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0924043672	CONCHA LOAIZA KARINA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1710557354	GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2224102000	04/10/2018 8 59 38	68382	378,00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el número DOS de la manzana "N" del programa denominado "MAR Y CIELO" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 14m y lindera con calle pública. POR ATRAS. Con 14m. y lindera con Lote No. 1, de la manzana N. POR UN COSTADO; Con 27m. y lindera con lote número cuatro de la manzana N. POR EL OTRO COSTADO: Con Veintisiete metros y lindera con calle pública con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: programa denominado "MAR Y CIELO" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta

Superficie del Bien: 378,00M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Lote de terreno signado con el número DOS de la manzana "N" del programa denominado "MAR Y CIELO" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

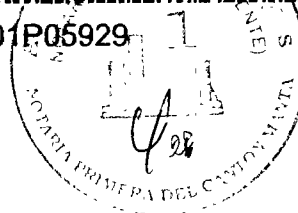


Factura: 001-002-000036995

00094649



20181308001P05929



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05929						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710557354	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CONCHA LOAIZA KARINA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924043672	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300034228	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		15912.49					

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 8704-DP13-2018-KP

2018	13	08	001	P05929
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA
OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑOR ATILIO FILADELFO GAIBOR
VERDEZOTO Y SEÑORA KARINA MARIA CONCHA LOAIZA; A
FAVOR DE LA SEÑORA ENMA CELESTE MENDOZA CEDENO
CUANTIA: USD \$ 15,912.49

DI: 2 COPIAS

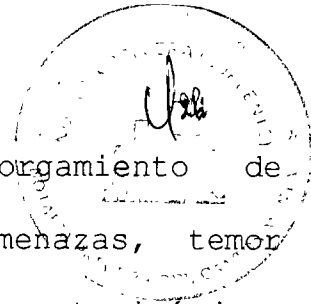
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve // de octubre del año dos mil dieciocho, // ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, según acción de personal Número 8704-DP13-2018-KP, // otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha veinticuatro de // octubre del dos mil dieciocho, // comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges // señor **ATILIO FILADELFO GAIBOR VERDEZOTO** y señora **KARINA MARIA CONCHA LOAIZA**, // casados entre sí, // de cuarenta y nueve y treinta y seis años de edad en su orden, Militar y dedicada a las actividades particulares en su orden, correo: atiliogaibor39verdezo@hotmai.com, teléfono: //

Juanita

0980890189, domiciliados en el cantón Duran y de
transito por esta ciudad de Manta, por sus propios
derechos, a quienes se le denominaran "LOS
VENDEDORES"; y, por otra parte, // la señora ENMA
CELESTE MENDOZA CEDEÑO, de estado civil viuda, de
setenta y tres años de edad, de ocupación modista,
/ correo: titozambranol@gmail.com, teléfono: 0987924510,
domiciliada en la Ciudadela Cielito Lindo, Manzana
A, Villa Tres del cantón Montecristi y de tránsito
por esta ciudad de Manta, por sus propios
derechos, a quienes lo posterior se le denominara "LA
COMPRADORA".-// Los comparecientes declaran ser de
nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para
contratar y contraer obligaciones, a quienes de
conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
documentos de identificación cuyas copias
fotostáticas debidamente certificadas por mí,
agrego a esta escritura como documento habilitante. ✓
Advertidos los comparecientes por mí el Notario
de los efectos y resultados de esta escritura,
así como examinados que fueron en forma aislada y

/ 2

00094651



separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura

/ pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA**, la misma que se haya establecida bajo el siguiente tenor: **PRIMERA:**

INTERVINIENTES.- / Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte,

/ los cónyuges señor **ATILIO FILADELFO GAIBOR VERDEZOTO** y señora **KARINA MARIA CONCHA LOAIZA**, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENEDORES"; // y, por otra parte, la

señora ENMA CELESTE MENDOZA CEDEÑO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA // COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores señor ATILIO FILADELFO GAIBOR VERDEZOTO y señora KARINA MARIA CONCHA LOAIZA, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número DOS de la Manzana "N", ubicado en el programa denominado "Mar y Cielo" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciéramos al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el dieciséis de febrero del año dos mil uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con catorcemetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con catorce metros y lindera con lote número uno de la Manzana N; POR UN

00094652

COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con lote
número Cuatro de la Manzana N; y, POR EL OTRO

COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con
calle pública. Con una superficie total de
TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y
mediante el presente contrato, los Vendedores señor
ATILIO FILADELFO GAIBOR VERDEZOTO / y señora KARINA
/ MARIA CONCHA LOAIZA, venden, ceden y transfieren a
la señora ENMA CELESTE MENDOZA CEDEÑO, // quien compra,
adquiere y acepta, el lote de terreno, signado con
el número DOS de la Manzana "N", // ubicado en el
programa denominado "Mar y Cielo" de la Parroquia
Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y
linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí,
con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA //
Y OCHO METROS CUADRADOS.- // **CUARTA: PRECIO.-** El precio
pactado y que las partes lo consideran justo es de
QUINCE MIL NOVECIENTOS DOCE DOLARES CON CUARENTA
Y NUEVE CENTAVOS, valor que la Compradora entrega
a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al

contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**

DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La Compradora declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la

00094653

Compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Asimismo, se autorizan a los Vendedores, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- //

//**SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. // **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. // **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se

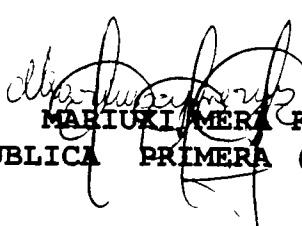
servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada JOHANA BRAVO CEVALLOS, con //

matricula número: Trece - Dos mil ocho - Diez
del Foro de Abogados. Para la celebración y
otorgamiento de la presente escritura se observaron
los preceptos legales que el caso requiere; y,
leída que le fue por mí, el Notario a los
comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación
de su contenido y firman conmigo en unidad de acto,
se incorpora al protocolo de esta Notaría la
presente escritura, de todo lo cual. DOY FE.- 


ATILIO FILADELFO GABOR VERDEZOTO
C.C.No.- 137055337-4 


KARINA MARIA CONCHA LOAIZA
C.C.No.- 092404367-2 


ENMA CELESTE MENDOZA
C.C.No.- 1300034223 


Abg. MARIUXI MERA REYES
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA (S) - MANTA

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-41-02-000	378,00	15912,49	381024	38237

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1710557354	GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO	MZ-N LT 02 LOT MAR Y CIELO	Impuesto principal	79,56
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	47,74
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	127,30
1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	NA	VALOR PAGADO	127,30
			SALDO	0,00

EMISION: 23/10/2018 09:25:20 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: 23/10/2018



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

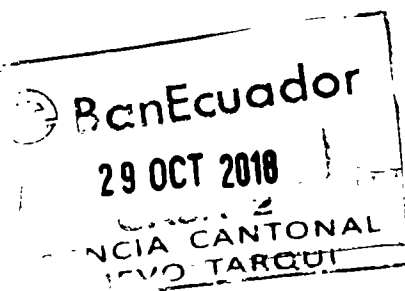
T500864744

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



29/10/2018 09:45:29 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 954823407
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-41-02-000	378,00	15912,49	381025	38238

23/10/2018 09:25:31

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1710557354	GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO	MZ-N LT 02 LOT MAR Y CIELO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	16,81
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	17,81
1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	NA	VALOR PAGADO	17,81
			SALDO	0,00

EMISION: 23/10/2018 09:25:29 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

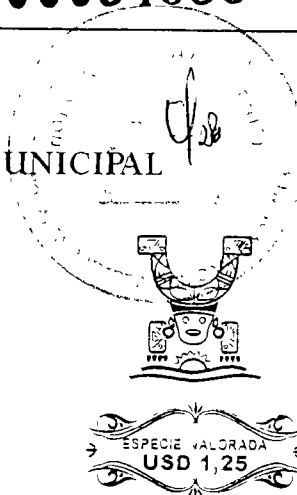
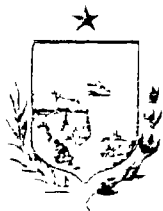
T841865845
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00094655

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



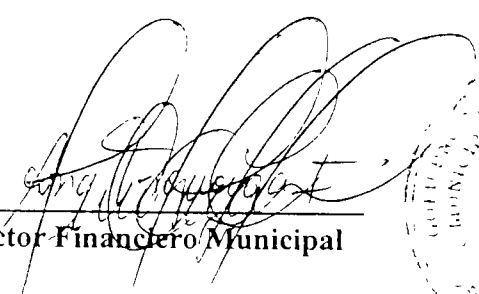
Nº 0095110

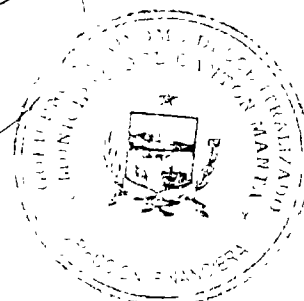
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO
ubicada MZ-N LT 02 LOT MAR Y CIELO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$15912.49 QUINCE MIL NOVECIENTOS DOCE DOLARES 49/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

23 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal





3

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Manta

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000156389

Nº ELECTRÓNICO : 62370



Fecha: Martes 23 de Octubre de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

Predio de la clave: 2-22-41-02-008

Ubicado en: MZ-N LT. 02 LOT. MAR Y CIELO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 378

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
110557354

Propietario
GAIBOR VERDEZOTO-ATILIO FILADELFO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15912.49

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 15912.49

SON: QUINCE MIL NOVECIENTOS DOCE DÓLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-10-23 08:53:05.

159.12
44.74

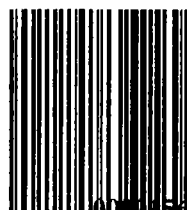
206.86
31.82

238.68

79.56
44.74

124.30
31.82

159.12



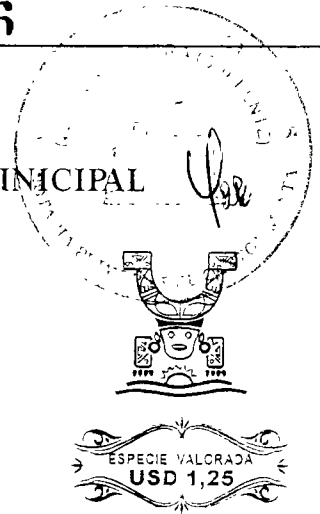
0000156389



#MANTADIGITA
Conectando la ciudad

00094656

(4)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0124323

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO

Por consiguiente se establece que no es deudor de este Municipio.

Manta, martes 23 octubre 2018 de 20 _____

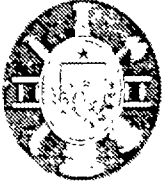
VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-22-41-02-000 MZ-N LT. 02 LOT. MAR Y CIELO	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



(5)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000117022

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

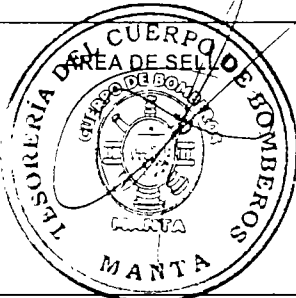
C.I./R.U.C.: GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-N LT. 02 LOT. MAR Y CIELO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 594763
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 23/10/2018 10:43:01



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~lunes, 21 de enero de 2019~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
MILITAR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GABOR VERDEZOTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERDEZOTO Y LOAIZA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2017-07-18
FECHA DE EXPIRACION
2027-07-18

19M 17 02 785 28

19M 17 02 785 28

00094657

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATASTRO

171055735-4

DEL CANTON MANTA

SEÑO: HON
ESTADO CIVIL: CASADO
KARINA MARIA
CONDOR LOAIZA

ESTA CREDENCIAL, ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION

09-04-26805 DM753939

FECHA DE EMISION 29-12-2017
FECHA DE CADUCIDAD PROXIMO ASCENSO

CODIGO ISFFA
3920103100

TIPO DE SANGRE
ORH+



CIVIL, EHC, HUGO GOMEZ POZO
DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FF.AA.



EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR
O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

MILITAR ACTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES
GAIBOR VERDEZOTO
ATILIO FILADELFO

GRADO
SUBOFICIAL SEGUNDO

CEDULA
1710557354

AUTORIZADO
- Instituciones Militares -

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Certifico que el documento suscrita en la presente
y devuelto al interesado en
fojas utiles

Manta, a..... 29 OCT 2019

1
Arg. MONTANA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710557354

Nombres del ciudadano: GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN PABLO DE
ATENAS

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONCHA LOAIZA KARINA MARIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: GAIBOR GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERDEZOTO FLORIDA

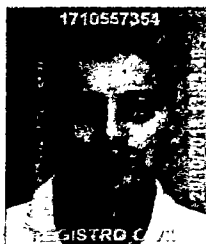
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-168-20324



188-168-20324

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00094658



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

Nº 092404367-2

CONCHA LOAZA KARINA MARIA
CONCHA LOAZA KARINA MARIA
LOAZA RODAS KARINA MARIA
GUAYAS
EL RECREO
PARROQUIA

ESTADO CIVIL
ATILIO PEÑALVO
BAÑON VERONZOTO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEJADORES DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL NÚMERO
CONCHA LOAZA KARINA MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL NÚMERO
LOAZA RODAS KARINA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAS
2017-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-13



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2015



001
JUNTA Nº

001 - 347
NÚMERO

0924043672
CÉDULA

CONCHA LOAZA KARINA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
DURAN
CANTÓN
EL RECREO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....a!.....
fojas útiles
Manta, a..... 29 OCT 2018.....

1
Abg. Mariela Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Karina Concha Loaiza

Número único de identificación: 0924043672

Nombres del ciudadano: CONCHA LOAIZA KARINA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: CONCHA CABRERA MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOAIZA RODAS NARCISA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-168-20382



186-168-20382

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

046

130003422-8

CEDEÑO ENMA CELESTE

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MENDOZA CEDENO
 ENMA CELESTE

LUGAR DE NACIMIENTO
 MARIAS
 PORTOVIEJO
 PUG. CINCO

FECHA DE NACIMIENTO: 1944-12-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: VIUDA
 MENTON
 ZAMBRANO

00094659

NOTARIA PUBLICA (SUJETO EN)

PROFESION: MOORETA

PERECIOS Y NOMBRES DEL PODERATARIO
 MENDOZA JACINTO

PERECIOS Y NOMBRES DEL PODERATARIO
 CEDENO TRINIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2014-08-06

FECHA DE EXPIRACION
 2024-08-06

CERTIFICADO DE VOTACION

046

046 - 307

1300034228

MENDOZA CEDENO ENMA CELESTE

APELLIDOS Y NOMBRES

MARIAS
 PORTOVIEJO

MANTA
 PUG. CINCO

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA

Confirmacion de documento notarial de...
 y devuelto al interesado en...
 fejas utiles 2 8 0 2018

Manta, a...

1

Abg. Mariux Mara Reyes

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300034228

Nombres del ciudadano: MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO NEWTON

Nombres del padre: MENDOZA JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO TRINIDAD

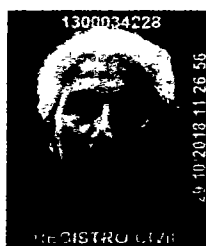
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Enma Celeste Mendoza

N° de certificado: 189-168-20432



189-168-20432

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00094660



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

68382



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18024739, certifico hasta el día de hoy 19/10/2018 15:53:38, la Ficha Registral Número 68382.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2224102000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 04 de octubre de 2018

Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien: 378,00M2

Información Municipal:

Dirección del Bien: programa denominado "MAR Y CIELO" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número DOS de la manzana "N" del programa denominado "MAR Y CIELO" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Con 14m y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con 14m. y lindera con Lote No. 1, de la manzana N. POR UN COSTADO; Con 27m. y lindera con lote número cuatro de la manzana N. POR EL OTRO COSTADO: Con Veintisiete metros y lindera con calle pública con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	883	26/jun./1986	2 415	2 422
PLANOS	PLANOS	12	02/oct./1998	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3427	19/oct./2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de junio de 1986

Número de Inscripción: 883

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1376

Folio Inicial:2.415

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:2.422

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui.El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoza Casares.Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesion Ordinaria resolvio, acoger el informe presentado por la Comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Articulo 258 de la ley organica de Regimen Municipal , a cambiar de categoria de bien de dominio publico a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, tiene

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:68382

viernes, 19 de octubre de 2018 15:53

Pag 1 de 3

Fecha: 19 OCT 2018

HORA:



59.00m.via Manta Rocafuerte. Atrás: 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39.00m.calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atrás: 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300317441	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300582184	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998 Número de Inscripción: 12 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3226 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA LOTIZACION MAR Y CIELO Y NIÑO JESUS II., de la Lotización Niño Jesús II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14, 15, 16, 17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 1415,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9. Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesión ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Orgánica de régimen Municipal a cambiar de categoría el bien de dominio público a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como áreas municipales en la urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. PRIMER LOTE: 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos. Frente: 59.00 m via Manta Rocafuerte. Atrás: 53.50 m. calle pública. Costado derecho: 65.00 m. calle pública. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE., de 5-218.50 m2. Contemplado como área verde 2. Tiene Frente: 150.00m. Via Manta Rocafuerte. Atrás: 144.00 m. calle pública. Costado derecho: 39.00 m. calle pública. Costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un área total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepción por el promotor de la Urbanización mar y Cielo. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	883	26/jun/2018	1432	1433

Certificación Impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:68382

viernes, 19 de octubre de 2018 15:28





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00094661



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2018

Número de Inscripción: 3427

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7027

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno signado con el No. DOS, Manzana "N" del Programa denominado " Mar y Cielo", ubicado en el Programa Tarqui, Cantón Manta, con una superficie total TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1710557354	GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1768059000001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:38 del viernes, 19 de octubre de 2018

A petición de: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



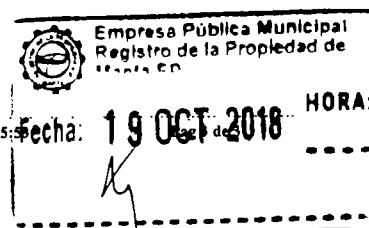
Este Certificado 30 días, Excepto
por el traspaso de dominio o se
inscriba un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:68382

viernes, 19 de octubre de 2018 15:53



Fecha: 19 OCT 2018

HORA:

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P05829.- EL**
NOTARIO.- *[Signature]*



1 *[Signature]*
Abg. Mariuxi Méndez Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00094662

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3538

Número de Repertorio:

7250

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3538 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	COMPRADOR
0924043672	CONCHA LOAIZA KARINA MARIA	VENDEDOR
1710557354	GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2224102000	68382	COMPRAVENTA

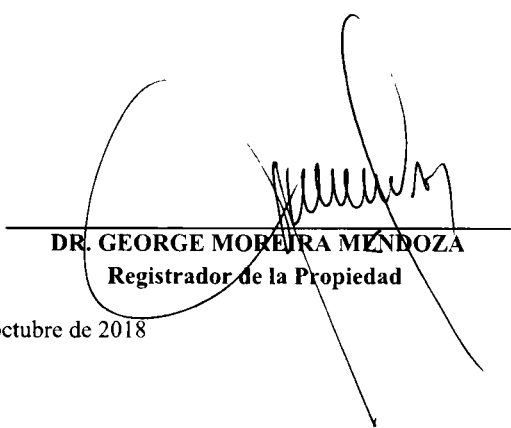
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-oct./2018

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 30 de octubre de 2018